

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

21 DE MAYO DE 2013

Siendo las ocho horas con catorce minutos del día veintiuno de mayo del año en curso, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el M. C. Guillermo Storey Montalvo, director de la Facultad de Medicina y presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida y agradeciendo su participación e interés por formar parte de este consejo, señalando que una de sus actividades sustanciales es la presentación de propuestas de nuevos planes de estudio, tanto de pregrado como de posgrado, ya que es un órgano de apoyo para toma de decisiones de la dirección de esta Facultad.

Seguidamente el M.C. Carlos Ojeda Blanco, Secretario del Consejo Académico de esta Facultad, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum, instalándose la sesión.

El M.C. Storey Montalvo pone a consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida.
- 2. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal.
- Instalación y entrega de nombramientos de los profesores integrantes del Consejo Académico 2013-2015 y de los alumnos para el ciclo 2013-2014.
- 4. Lectura y aprobación del orden del día.
- 5. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 6. Informe de los avances de la socialización del Reglamento Interior, a la comunidad de la Facultad de Medicina.
- 7. Ratificación de la comisión para revisión, evaluación de los documentos y los lineamientos generales para la organización de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina y el Manual de Organización y operación del Comité Asesor de Investigación.
- 8. Presentación de las propuestas de modificación a los programas de estudios de las Licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición y Rehabilitación para el Ciclo Escolar 2013-2014.
- 9. Asuntos generales.
- 10 Clausura de la sesión.

A STORY OF THE PARTY OF THE PAR

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000, Mérida, Yyc., Méx. Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax: (999) 924-05-54















Punto No. 3.

El M.C. Storey Montalvo, instala el Consejo Académico 2013-2014, entregando la constancia respectiva a cada uno de los integrantes y enfatiza que es un cuerpo colegiado, en el que participan estudiantes, profesores y autoridades, señala también que las tareas y actividades del consejo son de trascendencia para el buen desempeño de la Facultad y que están regidas por las Normas y Reglamentos Universitarios entre ellos el Reglamento Interno de la Facultad. Una vez entregado los nombramientos se considera formalmente instalado este Consejo.

Punto No. 4.

El M.C. Storey Montalvo, pone a su consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes de acuerdo a lo establecido, solicita si se está de acuerdo con él lo cual es manifestado de forma unánime.

Punto No. 5.

Se informa que el acta anterior fue enviada a todos los miembros del Consejo Académico con anticipación, recibiendo observaciones que se consideraron para su integración final del M.C. Storey Montalvo, M. en C. Lidia Moreno Macías, M.C. María Luisa Rojas Bolaños y la M. en C Nelly Albertos Alpuche, esta última manifiesta el hecho de que en el Punto No. 6 considera que aún no está aprobado el documento de Reglamento Interior, situación que es aclarada por el M.C. Storey Montalvo, quien informa que es una trabajo de dos años de revisión colegiada y que fue aprobada con la finalidad de socializarse y que una vez consideradas las observaciones de la comunidad se adecue y sea turnado nuevamente a este consejo para su revisión y en su caso aprobación, para ser posteriormente enviado al Consejo Universitario para su revisión y aprobación definitivo. Una vez aclarado el punto se informa de haber sido aprobado por la mayoría de los consejeros anteriores y registrando su firma, se aprueba por unanimidad

Punto No. 6.

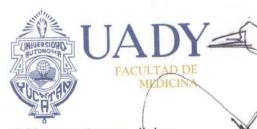
Se informa por el M.C. Ojeda Blanco, que el documento del Reglamento Interior se encuentra aún en revisión del Secretario Administrativo a propuesta de la comisión revisora, para precisar los aspectos administrativos y considerar que actualmente estamos en migración de algunos procesos como la automatización del sistema de información y control escolar (SICEI) por lo que se comunicó por

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000, Mérida, Yuc., Méx. Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax: 300) 324-05-54

A

De

&



parte del Secretario Administrativo que debe concluir su revisión y entregar dicho documento dentro de una semana. Una vez concluida dicha revisión se hará llegar a cada uno de los miembros de esta comisión, así como publicar en la página web de nuestra Facultad poniéndolo a disposición de toda la comunidad para su revisión y, atender las observaciones en su caso. Los correos electrónicos de la M. en C. Albertos Alpuche y la M.C. Rojas Bolaños, serán los medios electrónicos para hacer llegar dichas observaciones y en forma directa si así lo considera el personal en el Departamento de Planeación o en la Secretaría Académica; el tiempo asignado para este procedimiento será de tres semanas, una vez concluido se solicitará a la comisión la conformación del dictamen final para turnar a este consejo.

Punto No. 7.

El M.C. Storey Montalvo, explica lo que es un cuerpo académico así como la función que realizan y la importancia de tener los lineamientos de su organización bien establecidos y validados de igual manera que la operación del Comité Asesor de Investigación (CAI), ante ello propone a la M. en C. Albertos Alpuche, M.C. Manuel Medina Moreno y la Dra. Carolina Medina Escobedo, como asesora externa que se desempeña como directora de educación e investigación en la UMAE del IMSS. Solicita a los propuestos si aceptan la responsabilidad de constituir la comisión de revisión, lo cual manifiestan afirmativamente y la Dra. Medina Escobedo (la integrante externa) ha manifestado al presidente de este Consejo, su interés en participar. Se pregunta al consejo académico si están de acuerdo con la asignación de las tres personas anteriormente mencionadas lo cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. 8.

Se presenta el informe de las actividades de la Secretaría Académica y propuestas de adecuación de los programas de estudio de las Licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición y Rehabilitación. Inicia el M.C. Ojeda Blanco, el cual presenta las actividades de coordinación realizada por la Secretaría Académica dentro de las que destacan el desarrollo de rediseño curricular de los planes de estudios de las Licenciaturas de Médico Cirujano y Nutrición con orientación al modelo de formación integral del estudiante (MEFI), con un avance del 80% en la Licenciatura de Medicina y 60% de la Licenciatura en Nutrición. Se realizó la capacitación de tres profesores en la especialización en entornos virtuales con

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97040, Mérida, Yuc., Méx. Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax. (959) 924-05-54

100

la finalidad de crear un grupo de formadores que permitan la habilitación de manera progresiva de nuestro personal para transitar en la propuesta del nuevo plan de estudio que tiene un apoyo significativo en el uso de las TIC. Y la utilización de ambientes combinados. Se informa que el programa de Tutoría actualmente se encuentra en adecuación y migración de su registro a través del SICEI por lo cual se capacitará al personal y el próximo año la obligatoriedad del programa será en el primer año de las licenciaturas y en el segundo año solo los alumnos identificados por su trayectoria académica de riesgo. En la Licenciatura de Medicina se está implementando la figura de asesor académico con la finalidad de reforzar el acompañamiento de los alumnos que por proyección se espera que sean más de 200 estudiantes de nuevo ingreso. Se ha concluido la sistematización del proceso de selección del Servicio Social y actualmente se ha publicitado a todos los integrantes de la generación que iniciará próximamente su servicio social, teniendo tres etapas y siendo supervisado por un comité establecido para tal fin. Se reestructuró el programa cultural elaborándose un programa trimestral a través del comité respectivo, coordinado por el M.C. Russell Arcila Novelo, su desarrollo ha sido exitoso con una participación superior al 90% en cada evento. Se inició en el mes de febrero la instalación del comité para la implementación de las actividades del 180 aniversario, el cual se encuentra avanzado con una buena difusión. Se presenta el organigrama que se está desarrollando para la atención integral del estudiante.

FACULTAD DE MEDICINA

RESPONSABLE DE ATENCIÓN PEDASOGICA

RESPONSABLE DE TUTORIAS

RESPONSABLE DE TUTORIAS MEDICINA

ATENCIÓN PEDASOGICA

RESPONSABLE DE TUTORIAS MEDICINA

TELESCONSABLE DE TUTORIAS MEDICINA

RESPONSABLE DE TUTORIAS MEDICINA

TELESCONSABLE DE TUTORIAS MEDICINA



El número de bajas reportadas en total durante este ciclo escolar fue de 25 (15 de la Licenciatura en Medicina, y cinco por cada Licenciatura de Nutrición y Rehabilitación haciendo la observación de la necesidad del fortalecimiento del proceso de Selección y programa de Tutorías para intervenir más tempranamente.

La M.E.E Nayeli Hijuelos García, presenta su informe de la Licenciatura en Rehabilitación iniciando con dar a conocer a los nuevos miembros del Consejo su plan de estudios que está vigente desde el 2006 orientado al MEyA conformado por 430 créditos, de los cuales 314 son obligatorios, 96 optativos y 20 libres; han egresado actualmente dos generaciones con este Plan de Estudios, su estructura curricular está orientada hacia dos áreas de concentración (Terapia Física y Terapia Ocupacional), constituida por cinco cursos anuales, siendo estos: el Curso Introductorio, Rehabilitación en el Niño, Rehabilitación en el Adolescente y Adulto, Rehabilitación en el Adulto Mayor y el Servicio Social, el cual está integrado a la malla curricular; cuenta con tres programas de apoyo a la formación integral del Estudiante (identidad profesional, práctica integrativa y tutorías). Durante este ciclo escolar se cursaron 87 asignaturas (25 obligatorias, 18 optativas y 44 libres) para un total de 144 estudiantes. En Movilidad Internacional dos estudiantes realizaron una estancia en la Universidad Jesuita de Wheeling, West Virginia y una en la Universidad de Colorado. Se realizaron actividades para la conmemoración del 15 Aniversario de la Licenciatura y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Para el próximo ciclo escolar se programará operativamente el curso introductorio de dos grupos por el incremento progresivo de seleccionados, con un promedio de 20 estudiantes por grupo en apego a lo establecido en el plan de estudios vigente que estipula que no deben ser grupos de más de 25 estudiantes. Se trabajó en un taller de planeación de la licenciatura las propuestas de nuevas asignaturas optativas, las cuales son doce que se ponen a consideración de este Consejo.

Asigna	atura	Horas	Créditos
1	Curso Teórico: Introducción a la Genética	30	4
	Curso Teórico: Introducción a la Neurofisiología	30	4
3.	Taller: Técnicas de Conducción de Grupos para la Educación en Salud	15 /45 = 60	5
	Curso Teórico-Práctico: Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales	30 / 15 = 45	5
5.	Curso Teórico: Fundamentos de Biología Celular	30	4
	Curso Teórico: Introducción a la Biología Molecular	30	4
	Taller: Maniobras clínicas en Rehabilitación	15 /30 = 45	4
	Curso Teórico-Práctico: Introducción a la Salud Pública y Rehabilitación de Base Comunitaria	30 / 30 = 60	6

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000 Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax (999) 924-05-74



9. Taller: Elaboración de Historia Clínica en Rehabilitación	30 /30 = 60	6
 Curso Teórico-Práctico: Métodos y Técnicas de Educación y Comunicación en Personas con Discapacidad Auditiva 	30 / 30 = 60	6
11. Taller: Análisis de la Actividad en Terapia Ocupacional	30 / 30 = 60	6
12. Curso Teórico-Práctico: Ingles Técnico aplicado a las Ciencias de la Rehabilitación	15 /30 = 45	4

Se entregan los documentos para revisión de las propuestas de las nuevas asignaturas optativas en Rehabilitación al M.C. Storey Montalvo, el cual propone para su revisión a la M en E. Claudia Barrero Solís, el Br. José Carlos Narváez representante alumno de la Licenciatura en Rehabilitación y el Br. Demetrio Osorio Ramírez, representante alumno ante el Consejo Universitario, los cuales aceptan y se aprueba su integración por este Consejo y se solicita que en término de tres semanas se debe realizar la revisión para dar su informe en la próxima sesión.

La Dra. Liliane Maza Rodríguez, presenta su informe como Responsable de la Coordinación de la Licenciatura en Nutrición, presentando inicialmente su malla curricular con una estructura por semestres (nueve) y un año de servicio social no incluido en la malla curricular existe seriación de manera importante con 370 créditos y dos asignaturas optativas en el noveno semestre (Nutrición Clínica y Nutrición Comunitaria). El semestre que este concluyendo lo iniciaron 128 estudiantes y 35 estudiantes iniciaron su servicio social en el mes de Febrero, actualmente se encuentran en exámenes ordinarios. No hay ninguna propuesta de adecuación para el inicio del nuevo ciclo escolar.

El M.C. José Julio Pérez Fernández, da su informe como Responsable de la Coordinación de la Licenciatura de Médico Cirujano iniciando con una reseña del desarrollo histórico de la Facultad de Medicina, que la malla curricular está constituido por seis asignaturas anuales y tres áreas (técnica, científica y humanística) y un año de servicio social. Informa el logro de haber obtenido el primer lugar en la competencia nacional de simulación clínica del Departamento para el Entrenamiento de las Competencias Disciplinarias en el Área de la salud (DECODAS). En el primer año se inscribieron 212 estudiantes con cinco bajas hasta este momento y tendrán su último examen parcial y ordinario el próximo mes; en el segundo año 171 alumnos con dos bajas; tercer año con 145 alumnos y cuatro bajas; se informa el traslado de los contenidos de Laboratorio de la Práctica Médica I al Curso de Cirugía Urgencias I y los contenidos de la Práctica Médica II sustituirán los contenidos de la Práctica Médica I con semejante ponderación, por lo que operativamente en el próximo ciclo escolar se impartirán en el 3ero y 4to año que inició con 147 estudiantes y tuvo dos bajas, para el Ciclo

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000 Merida, Yuc., Méx. Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax (999) 924-05-54

hump









Escolar 2014-2015 se planea que el espacio temporal y la ponderación que dejaría el Taller de Práctica Médica II sea asignado al taller de Geriatría que se está impartiendo desde hace tres años sin ponderación. El quinto año inició con 143 alumnos, de los cuales seis están en su segundo año de vigencia de su inscripción con una proyección estimada por la trayectoria académica observada hasta este momento de que 135 estudiantes pasarán al Internado Rotatorio de Pregrado (IRP). El sexto año (IRP), iniciaron 140 estudiantes (13 en el ISSSTE, 35 Hospital Lic. Benito Juárez IMSS, 45 Hospital Ignacio García Téllez del IMSS y 47 del Hospital O' Horan SSY.) El servicio social lo iniciaron 124 pasantes de los cuales uno ya se dio de baja. Una vez concluida la presentación de las actividades y propuestas de la Secretaría Académica se da las gracias por su atención.

Punto No. 9.

En asuntos generales, se pregunta si alguien tiene algún punto a tratar; el M.C. Feliciano Novelo Tec, preguntó que actualmente ¿cuál es el tratamiento para maestría?, manifiesta la necesidad de que la maestría esté en el padrón de excelencia, el M. en C. Ermilo Contreras Acosta, menciona que se está actualmente trabajando en la elaboración de una propuesta de adecuación de la maestría para entrar en el Padrón Nacional de Calidad (PNC).

Se presenta la solicitud de la M. en C. Albertos Alpuche y el M.C. Medina Moreno, de cambiar los días de sesiones de consejo que generalmente son Martes para sesiones ordinarias (8 a.m.) y Jueves para extraordinarias (11 a.m.) para que sean lunes o miércoles. Se pregunta al Consejo si aprueba el cambio y se obtuvo el resultado de 17 a favor de conservar los días establecidos y dos en contra.

La Dra. Rita Zapata Vázquez, pregunta acerca del documento de ética, el cual se informa que actualmente está en una segunda revisión por parte del organismo formulador y está en cartera para traer más adelante a este Consejo Académico.

M.C. Ileana Díaz Cervera, expresa que no está sistematizado el programa de tutorías, se le informa que se está trabajando actualmente en dicha sistematización, y que se darán los lineamientos en el curso de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso que se realizará los días del 7 y 8 de Agosto y las bienvenidas a los estudiantes de reingreso el día 9 de agosto

Av. Itzáes entre 59 y 59-A Apdo. Postal 1225-A C.P. 97000, Mérida, Yuc. Méx. Tels.: 923-32-60, 923-32-97, 928-59-85 y 928-53-29, Fax: (999) 924-06-54

Month



Punto No. 10.

Malluntus.

No habiendo más asuntos que tratar y cumplido el orden del día, se clausura la sesión a las once horas con cuarenta y dos minutos. Lo que se firma para constancia.

